

## CERTIFICADO LITERAL DE

#### REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE



Código de Verificación Digital

11376523

Publicidad Nro. 2023 - 1744747

20/03/2023 10:21:15

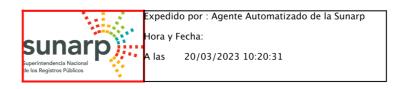
ZONA REGISTRAL N°	XI -	-
CHINCHA		

1. TITULOS PENDIENTES Y/O SUSPENDIDOS NINGUNO.

2. INSCRIPCIONES POR MANDATO JUDICIAL NINGUNO.

3. INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO PERSONAL NINGUNO.

- 4. DUPLICIDAD DE PARTIDAS NINGUNO.
- 5. CONTINUACIÓN EN SARP NINGUNO.



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Superintendencia Nacional de los Registros Publicos.mediante el URL https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces por de 90 días calendario contados desde su emisión. Base Legal:Decreto Legislativo N° 1412 y Decreto Supremo N° 029-2021-PCM.



ZONA REGISTRAL Nº XI -

**CHINCHA** 

## CERTIFICADO LITERAL DE

## REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE



Código de Verificación Digital

11376523

Publicidad Nro.

2023 - 1744747

20/03/2023 10:21:15



ZONA REGISTRAL N° XI - SEDE ICA OFICINA REGISTRAL CHINCHA N° Partida: 11077427

INSCRIPCION DE PROPIEDAD INMUEBLE SUB LOTE 02 URB FUNDO CANCHAMANA SECTOR CANCHAMANA TAMBO DE MORA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE RUBRO: PARTIDA DE INDEPENDIZACION

A).- ANTECEDENTE DOMINIAL: INDEPENDIZACIÓN.- Independizado de la Partida Electrónica N° 11038611.-

B).- <u>DESCRIPCION DEL INMUEBLE</u>: URBANO.- Constituido por el Sub Lote Nº 01 que formo parte del Fundo Canchamana Sector Canchamana del distrito de Tambo de Mora, provincia de Chincha del departamento de Ica, con un área de 83,095.10 m2.- Encerrado dentro de los siguientes linderos y medidas perimétricas: Por el Norte, con Lote 2, en una línea quebrada de 3 tramos 121.88 ml, 45.56 ml, 10.27 ml; por el Sur con propiedad de terceros, con una línea recta de 141.14 ml; por el Este, con terreno eriazo (con propiedad de terceros), con una línea quebrada de 2 tramos 129.74 ml, 450.00 ml; por el Oeste, con la rivera del mar, con una línea quebrada de 4 tramos 18.83 ml, 161.18 ml, 280.85 ml, 154.71 ml.- <u>Perímetro:</u> 1,514.15 m.-

#### C).- TITULOS DE DOMINIO:

INDEPENDIZADO.- A favor de GRV PROYECTO 3 S.A.C., inscrita en la Partida Registral № 14449047 del Registro de Personas Jurídicas de Lima. En virtud de lo establecido en el Art. 60 del Reglamento de inscripciones del Registro de Predios; del FUHU ANEXO F. de la Resolución de Alcaldía № 0031-2021-MDTM de fecha 16.02.2021 expedida por la Municipalidad distrital de Tambo de Mora; del Certificado Negativo de Catastro Nro. 001.2021-MDTM de fecha 07.01.2021; de los planos y memoria descriptiva debidamente aprobadas por la municipalidad distrital de Tambo de Mora; del Informe Técnico № 6715-2021-ZR.N°XI/SEDE ICA-UREG-CAT de fecha 27.07.2021 suscrito por el Ing. Ángel Sáenz Almeyda— Área de Catastro de ésta sede registral.

D).- GRAVAMENES Y CARGAS: Ninguna.-

E).- CANCELACIONES: Ninguna.-

F).- OTROS Ninguna.-

El título fue presentado el 03/03/2021 a las 12:02:06 PM horas, bajo el  $N^\circ$  2021-00547952 del Tomo Diario 0080. Derechos cobrados S/ 128.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00001542-384.-CHINCHA, 03 de Agosto de 2021.

WILMER LUIS GUZYAN ALIAMIRAND Ragistrador Publico Zona Registral Nº XI - Sede Ica

Página Número 1

CHINCHA

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARF



### **CERTIFICADO LITERAL** DE

# REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE



Código de Verificación Digital

11376523

Publicidad Nro.

2023 - 1744747

20/03/2023 10:21:15

ZONA REGISTRAL Nº XI -**CHINCHA** 

ZONA REGISTRAL N° XI - SEDE ICA OFICINA REGISTRAL CHINCHA N° Partida: 11077427

INSCRIPCION DE PROPIEDAD INMUEBLE SUB LOTE 01 URB FUNDO CANCHAMANA SECTOR CANCHAMANA TAMBO DE MORA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE **RUBRO: DESCRIPCION DEL INMUEBLE** B00002

<u>RECTIFICACION POR ERROR MATERIAL</u>.- El asiento B0001 de la presente partida, es RECTIFICADO, en cuanto al **ENCABEZADO** que antecede:

"Sub Lote 02" Dice: Debe decir: "Sub Lote 01"

Se procede en mérito a lo dispuesto por el artículo 76, 82 del TUO Reglamento General de los Registros Públicos, y conforme a lo señalado por el título archivado N° 2021-547952 de fecha 03/03/2021.-

El título fue presentado el 11/05/2022 a las 03:41:28 PM horas, bajo el Nº 2022-01361791 del Tomo Diario 0080. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002570-909.-CHINCHA, 18 de Mayo de 2022.

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N°: 2023 - 1744747 página 3 de 3 CHINCHA Fecha Impresión: 20/03/2023 10:20:31